

# PLAN DE IGUALDAD

**CEIP JOAQUÍN COSTA**  
**CURSO: 2018-2019 al 2020-2022**

# INDICE

1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA
2. INTRODUCCIÓN
3. FINALIDADES DEL PLAN DE IGUALDAD
4. OBJETIVOS GENERALES
5. ORGANIGRAMA
  - 5.1 ASIGNACIÓN DE CARGOS
  - 5.2 PARTICIPACIÓN
  - 5.3 RESPONSABILIDADES
  - 5.4 COLABORACION EXTERNA
  - 5.5 CALENDARIZACIÓN ANUAL
6. DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL
  - 6.1 DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO.
7. MEDIDAS Y ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
  - 7.1 ESTRUCTURALES
  - 7.2 DE FORMACIÓN
  - 7.3 DE IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
  - 7.4 SOBRE EL CURRÍCULUM
  - 7.5 ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL
8. FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD
  - 8.1 1º AÑO
  - 8.2 2º AÑO
  - 8.3 3º AÑO
9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DEL CENTRO
  - 9.1. RUBRICA DEL PLAN DE IGUALDAD
  - 9.2. PROPUESTAS DE MEJORA AL PLAN

## 1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

Desde la constitución española de 1978 se proclama el derecho a la igualdad y a lo no discriminación por razón de sexo (art.14), instando a los poderes públicos a promover condiciones para que la igualdad entre individuos sea real. Esta se ha ido concretando en diversas leyes de ámbito nacional y europeo.

Aragón, establece un marco normativo en Educación, que impulsa este ámbito.

La normativa actual en materia educativa recoge y reconoce la igualdad entre hombres y mujeres, albergando la posibilidad de que en cada centro se construyan y apliquen las actitudes y valores que dinamicen y den respuesta a la inclusión y la coeducación.

La Normativa a considerar es:

\* **LEY 7/2018, de 28 de junio**, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón.

\* **LEY 18/2018, de 20 de diciembre**, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón

\* **DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre**, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

\* **ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio**, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

## 2. INTRODUCCIÓN

En contraposición al sexo biológico existe la concepción de género. Esta es una construcción social, política, cultural e histórica que ha ido asignando particularidades y comportamientos asignados a los sexos como propios y naturales.

Así se han ido construyendo estereotipos que han ido calando en todos los órdenes de la vida, creando desigualdad y relaciones de poder injustas.

Educar en la perspectiva de género nos lleva a identificar y desmontar dichas construcciones.

Nuestro proyecto encuentra su justificación en la normativa actual.

El Plan de Igualdad desarrollado en nuestro Centro ha pretendido la implicación de toda la Comunidad Educativa.

El profesorado del centro, como formadores de la futura sociedad, debemos tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado; siendo esta una demanda social a la que desde la escuela se debe dar respuesta.

Educar significa promover el desarrollo integral de las personas, por lo que resulta necesario promover este valor entre el alumnado, para superar las limitaciones impuestas por el género u otro tipo de desigualdad.

El proceso de coeducación comienza en la familia y la escuela, siendo los primeros espacios de socialización, desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, como aquellos que provienen de prejuicios sexistas, rechazo a las diferencias, que pueden afectar al desarrollo del alumnado.

El alumnado debe estar abierto a todo tipo de cambio y movimiento social, por lo que se les educará en la libertad, en la justicia y en los valores éticos. Se hará hincapié en la adquisición y ejercicio de los valores y derechos humanos como base imprescindible para conseguir el pleno desarrollo del alumnado. Se fomentará el respeto y aprecio a las libertades y diferencias individuales y colectivas, dentro de los principios democráticos de convivencia.

Este documento, además de recoger las cuestiones de igualdad y convivencia de nuestro centro está relacionado con otros documentos que organizan la actividad del mismo, desde una perspectiva inclusiva (PEC, POAT, PAD, Plan de Convivencia, Proyectos de Centro...) que han sido revisados en el curso escolar 2018-2019.

### **3. FINALIDADES DEL PLAN DE IGUALDAD**

Nuestra finalidad ha sido intervenir educativamente para eliminar desigualdades y desmontar estereotipos. Propiciamos las condiciones necesarias para mejorar y aumentar de esta forma la posibilidad de construir un aprendizaje más duradero y significativo en el respeto al sexo contrario.

La línea fundamental que inspira el plan de igualdad en el centro es la de preparar al alumnado para participar plenamente en la vida social y cultural. Desde la escuela educamos para la igualdad, la paz, la cooperación y la solidaridad.

### **4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

#### **4.1. OBJETIVOS GENERALES:**

- Integrar el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra práctica docente a través de la realización de actividades.
- Educar en Igualdad alejándonos de estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de sexo u orientación sexual.
- Fomentar la reflexión sobre el papel de la mujer y el hombre en un entorno igualitario.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito escolar.
- Fomentar la representación equilibrada de niñas y niños en las aulas.
- Velar por que nuestro centro educativo transmita una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres.
- Fomentar la corresponsabilidad.
- Actuar en las situaciones de acoso y violencia de género.

#### **4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### Ámbito de lenguaje y comunicación:

- Potenciar el uso de un lenguaje inclusivo tanto en los documentos de comunicación interna como externa del centro escolar.

- Favorecer en nuestra Comunidad Educativa un lenguaje inclusivo en las relaciones interpersonales entre iguales y adultos.

#### Ámbito de estereotipos, roles de género y corresponsabilidad.

- Visualizar la influencia de los roles de género en las condiciones de vida, en las oportunidades y las posibilidades de desarrollo personal.
- Sustituir estereotipos por imágenes reales en los que hombres y mujeres sean valorados en igualdad.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la corresponsabilidad.

#### Ámbito de los materiales y recursos didácticos:

- Fomentar el uso de materiales didácticos que no presenten lenguaje, contenido, y/o imágenes sexistas proponiendo alternativas cuando se detecten elementos de este tipo.

#### Ámbito de los espacios y juegos:

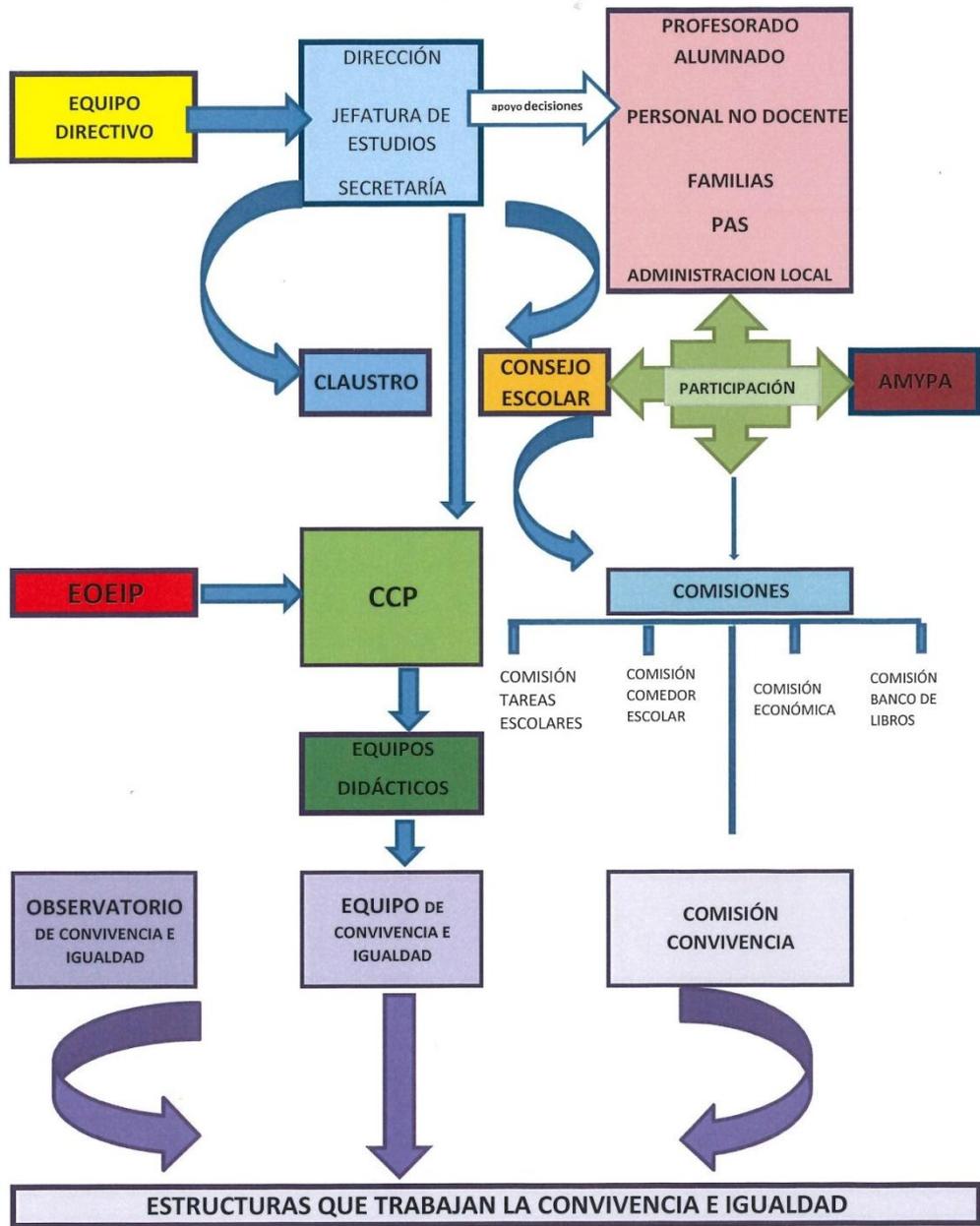
- Establecer un reparto equitativo para el uso y disfrute de los espacios comunes y juegos por parte de niñas y niños.

### **4.3. OBJETIVOS PARA EL PRESENTE CURSO**

Ver ANEXO I

## **5. ORGANIGRAMA**

# ORGANIGRAMA DEL CEIP JOAQUÍN COSTA- GRAUS



## 5.1. ASIGNACIÓN DE CARGOS, PARTICIPACIÓN INTERNA Y EXTERNA

<b>CARGOS</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
<b>COORDINACIÓN DEL PLAN</b>	Ana Tolosa López
<b>EQUIPO PROFESORADO 2019-2020</b>	Ana Tolosa- coordinadora Mercedes Moya Silvia Fernández Pablo Toledano Mónica Solanas Violeta Orduña Alfonso Alés Pilar Rodríguez- J.E.
<b>ALUMNADO AYUDANTE IGUALDAD</b>	Equipo de Mediación del colegio (no hay debido a la situación COVID)
<b>OBSERVATORIO DE IGUALDAD</b>	Alfonso Alés –director Pilar Rodríguez- J.E. Violeta Orduña- maestra C.E M <sup>a</sup> Carmen Sahún- madre C.E. Adolfo Núñez- padre C.E. Ana Tolosa – coordinadora Sara Jiménez- PAS Conchi Cebollada- monitora comedor 2 mediadores de 6º (no hay debido a la situación COVID)
<b>COMISIÓN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD</b>	Alfonso Alés –director Pilar Rodríguez- J.E. Ana Tolosa – coordinadora Lucía Rodríguez- EOEIP Violeta Orduña- maestro C.E. M <sup>a</sup> Carmen Sahún - madre C.E. Adolfo Núñez- padre C.E
<b>RESPONSABLE IGUALDAD DEL CONSEJO ESCOLAR</b>	Pilar Rodríguez
<b>EQUIPO DE ORIENTACIÓN</b>	Lucía Rodríguez- EOEIP Marga - PTSC EOEIP
<b>ASESORÍA DE REFERENCIA</b>	EOEIP de Graus
<b>INSPECCIÓN EDUCATIVA</b>	Javier Agudo
<b>OTRAS INSTITUCIONES QUE COLABORAN</b>	Servicio Social de Base de la Comarca de la Ribagorza.

## 5.2. RESPONSABILIDADES DE CARGOS

Atendiendo a la ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas, en el centro se crearán las siguientes estructuras que desarrollarán las siguientes funciones.

### ➤ EQUIPO DE CONVIVENCIA E IGUALDAD.

En nuestro centro educativo se formará un equipo de convivencia e igualdad con el fin de planificar, analizar y evaluar las distintas intervenciones enmarcadas en el Plan de Convivencia e Igualdad del centro.

Este equipo se reunirá preferentemente en horario lectivo y estará **constituido** por:

- \* un miembro del equipo directivo
- \* un profesor o profesora coordinador/a
- \* los componentes del claustro de profesores que se comprometan

Este equipo desarrollará estructuras de apoyo simétricas y asimétricas que se recogen en el Plan de Convivencia e Igualdad del Centro. El equipo contará con el asesoramiento del EOEIP.

El profesor o profesora Coordinador/a de Convivencia e Igualdad, será designado por el director/a del centro para un curso escolar, aunque este nombramiento podrá prorrogarse para cursos sucesivos.

Bajo la dependencia de la Jefatura de Estudios y con el asesoramiento del profesional de la Red Integrada de Orientación Educativa, el Coordinador/a de Convivencia e Igualdad desempeñará las siguientes **funciones**:

- a) Dirigir y participar de forma activa en las reuniones de coordinación del equipo de convivencia e igualdad.
- b) Coordinar la implementación y/o desarrollo de las estructuras de apoyo incluidas como actuaciones de prevención e intervención en el Plan de Convivencia e Igualdad del centro.

- c) Coordinar la formación y actuaciones del alumnado que desempeñe acciones de mediación y/o tutoría entre iguales.
- d) Coordinar la formación y actuaciones del alumnado que desempeñe acciones de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género.
- e) Colaborar en la detección de las necesidades de formación en materia de convivencia, resolución de conflictos, igualdad entre hombres y mujeres, la perspectiva de género, diversidad cultural y diversidad afectivo-sexual en todos los sectores que componen la comunidad educativa.
- f) Coordinar la revisión, adaptación y actualización de los recursos pedagógicos y didácticos (soportes metodológicos, técnicas didácticas de aula, juguetes, juegos, libros, material audiovisual, entre otros) de forma que estos contribuyan a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.
- g) Apoyar el desarrollo del Plan de Acción Tutorial, en lo referido al desarrollo de la competencia social del alumnado, eliminación de prejuicios y estereotipos sexistas que supongan discriminación entre hombres y mujeres y la prevención y gestión positiva de los conflictos entre iguales.
- g) Otras que le sean encomendadas por el equipo directivo del centro, encaminadas a favorecer la convivencia escolar

Para la realización de sus funciones, los/las Coordinadores/as de Convivencia e Igualdad dispondrán de tres horas complementarias.

Todos aquellos componentes del claustro de profesores que se hayan comprometido al inicio del curso a formar parte del Equipo de Convivencia e Igualdad, dispondrán de al menos una hora complementaria en su horario individual, para dedicarla a acciones de coordinación.

➤ **OBSERVATORIO DE CENTRO EN CONVIVENCIA E IGUALDAD.**

En el centro escolar se formará el *Observatorio en Convivencia e Igualdad*, en el que están representados todos los sectores de la comunidad educativa para canalizar las inquietudes de los mismos y propiciar acciones de promoción de la igualdad y prevención, análisis y resolución de conflictos.

El Observatorio de Centro en Convivencia e Igualdad estará **formado** por:

- a) El Director o Directora del centro, y/o jefe/a de estudios, uno de los cuales que ejercerá la presidencia.
- b) El Coordinador o Coordinadora de Convivencia e Igualdad.
- c) Dos profesores del Equipo de Convivencia e Igualdad.
- d) El especialista en orientación educativa de la Red Integrada de Orientación.
- e) Dos padres o madres en representación de las familias.
- f) Un/a representante del personal de administración y servicios.
- g) Dos representantes del alumnado, preferiblemente elegidos entre los que participan en programas de ayuda entre iguales y/o promoción de la igualdad.
- h) Un/a representante de la gestión de actividades extraescolares del centro educativo.
- i) Un representante de los/las monitores/as del comedor escolar.

Las **funciones** del observatorio serán las siguientes:

- a) Asesorar acerca de la normativa vigente en temas de convivencia e igualdad.
- b) Canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa que promuevan una convivencia positiva en el centro.
- c) Diseñar actuaciones dirigidas a toda la comunidad educativa, sobre la igualdad entre hombres y mujeres, la perspectiva de género, diversidad cultural y diversidad afectivo sexual.
- d) Colaborar en el desarrollo de las líneas de trabajo y las actuaciones que desarrollen culturas y prácticas inclusivas.
- e) Colaborar en la detección de situaciones de conflicto y acoso escolar que puedan darse en el centro de acuerdo con el protocolo contra el acoso escolar

### ➤ COMISIÓN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

Dentro de las diferentes comisiones del Consejo Escolar, una parte de sus miembros componen de la Comisión de Convivencia, la cual será convocada cuando las circunstancias así lo exijan, ya que se hayan agotado las decisiones derivadas de la puesta en marcha del Reglamento de Régimen Interno del Centro. Dicha comisión está formada por:

- La dirección del centro
- La jefatura de estudios
- El/la representante del EOEIP (orientadora del centro)
- Dos representantes del claustro de maestr@s (Uno de ellos el/la coordinador/a del Equipo de Convivencia e Igualdad)
- Dos representantes de las familias, miembros del Consejo escolar.

### 6.3 CALENDARIZACIÓN ANUAL

CURSO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	PERSONAS DESTINATARIAS
SEPTIEMBRE	<p>Elaboración de las normas de centro y aula teniendo en cuenta la igualdad de género.</p> <p>Asignación de cargos y tareas entre el alumnado y profesorado de manera coeducativa.</p> <p>Planificación de las actividades que se desarrollaran en el POAT en el curso.</p> <p>Coordinación del equipo de convivencia e igualdad con el EOEIP.</p>	<p>Tutores</p> <p>Tutores y Equipo Directivo</p> <p>CCP</p> <p>Jefatura de Estudios</p>	Alumnado profesorado
	Difusión del plan de igualdad a las familias en las reuniones de principio de curso.	Tutores	Alumnado familias

<b>OCTUBRE</b>	Realización de dinámicas de cohesión grupal desde una perspectiva inclusiva.	Tutores y especialistas	Alumnado 3º y 4º
	Cuentacuentos coeducativos		Alumnado 1º y 2º
	Formación del equipo de mediación con el alumnado de 5º y 6º curso de EP	*Comisión Biblioteca Escolar	Alumnado 3º y 4º
		Jefatura de Estudios y la PTSC	Todo el alumnado
			Alumnado 5º
<b>NOVIEMBRE</b>	Puesta en marcha de la mediación	Profesorado y alumnado Tutoras 5º y 6º	Alumnado Familias
	Talleres de estereotipos de género	Monitora Os Zagales	Alumnado de 2º
	25 de Noviembre- Día Internacional contra la violencia de género	Tutores /as POAT en el aula	Alumnado
<b>DICIEMBRE</b>	Desarrollo de talleres de sexualidad para el alumnado de 6º curso de EP y para sus familias.	Tutores y AMALTEA	Alumnado 6º Familias
	Diseño de actividades para celebrar el final del primer trimestre fomentando la convivencia escolar.	Comisión de primer trimestre, tutores.	
<b>ENERO</b>	Celebración del día escolar de la Paz.	Equipo de Convivencia e Igualdad y Especialistas	Alumnado
	Talleres de estereotipos de género	Monitora Os Zagales	Alumnado de 3º y 4º
<b>FEBRERO</b>	Diseño de actividades para celebrar el Carnaval fomentando la convivencia escolar.	Comisión de segundo trimestre, tutores	Alumnado familias
	Celebración del Día de la Mujer y la Ciencia	Maestro/a Science.	
<b>MARZO</b>	Día de la mujer Trabajadora. Estudio por parte del alumnado de mujeres célebres en la historia (8M).	Tutores en POAT y Science	Alumnado Familias
	Talleres de estereotipos de género	Monitora Os Zagales	Alumnado de 5º y 6º

	Seguimiento con las familias de las actuaciones que se llevan a cabo en el aula (Reunión del segundo trimestre)  Talleres coeducativos dirigidos al alumnado de 2º y 4º de primaria.	PTSC Tutores	Alumnado de 2º y 4º familias
<b>ABRIL</b>	Actividades coeducativas Día del Libro	Tutores y tutoras	Alumnado Profesorado
<b>MAYO</b>	Actividades coeducativas Cuentacuentos por la igualdad en el patio	Tutoras 6º Alumnado de 6º	alumnado
<b>JUNIO</b>	Diseño de actividades para celebrar el Final de curso, fomentando la convivencia escolar.	Comisión de tercer trimestre, tutores.	Alumnado Familias profesorado

## 7. DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL

No podemos en la actualidad realizar un diagnóstico estructural general y definitivo en este centro, ya que la plantilla del mismo, en un amplio porcentaje no es fija y va variando año a año. Sí que podemos estudiar las cifras que nos ofrece el curso 2018-2019.

### 7.1 DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO DEL CURSO 2018-2019.

#### 7.1.1. DIAGNOSTICO SOBRE EL PROFESORADO

	Nº de MUJERES	Nº de HOMBRES	TOTAL
<b>Dirección del centro</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
<b>Jefatura de estudios</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
<b>Secretaria del centro</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Composición del claustro</b>	<b>22</b> <b>71%</b>	<b>9</b> <b>29%</b>	<b>31</b>
<b>Coordinación del plan de Igualdad</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
<b>Profesorado el Plan de Igualdad</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>

## Número de profesoras y profesores

- **INFANTIL**

ÁREAS	3 años		4 años		5 años	
	H	M	H	M	H	M
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL		3		2		3
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO		3		2		3
LOS LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	1	3	1	2	1	3
RELIGIÓN	1		1		1	
VALORES		1		1		1

- **PRIMARIA**

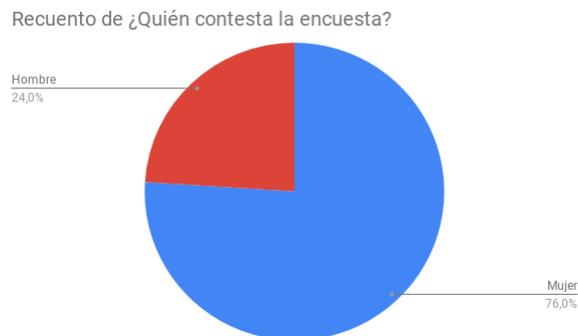
ÁREAS	1º		2º		3º		4º		5º		6º	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
LENGUA		1		2		1		1		1		1
MATEMÁTICAS		1		2		1		1		1		1
LITERACY		1	1			1		1		1	1	
SCIENCE		1	1			1		1	1		1	
ARTS		1	1			1		1	1		1	
FRANCÉS									1		1	
ARAGONÉS	1		1		1		1		1		1	
MUSIC	1		1		1		1		1		1	
E.FÍSICA	1		1		1		1		1		1	
RELIGIÓN	1		1		1		1		1		1	
VALORES		1	1			1		1		1	1	

- **TAREAS QUE REALIZA EL PROFESORADO**

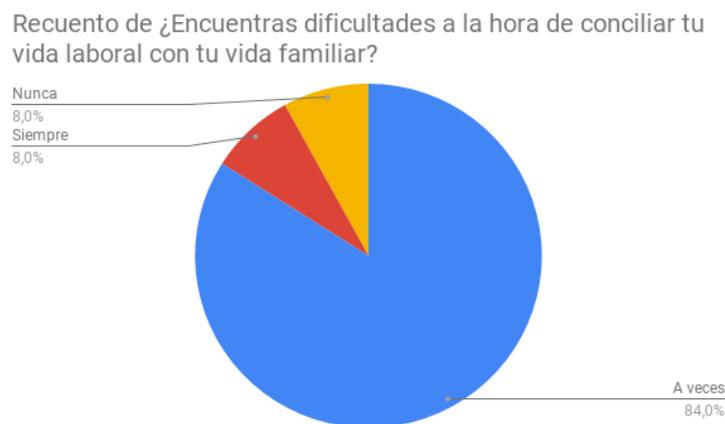
	Nº CHICAS	Nº CHICOS
MIA		1
IGUALDAD	1	
COFO	1	
BIBLIOTECA	1	
BRITISH		1
EQUIPO DIRECTIVO:	2	1

- **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS AL PROFESORADO**

El claustro del CEIP JOAQUÍN COSTA es un **claustro joven**, casi un 75% tiene menos de 40 años. El **76% son mujeres y el 24% hombres**.



Se confirma que la mayoría tiene **dificultades en conciliar la vida familiar y laboral**.



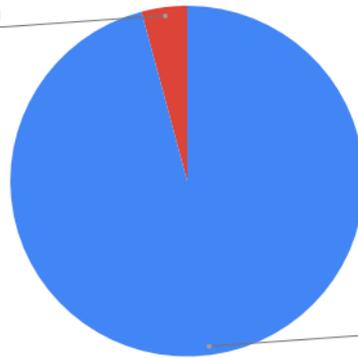
El **profesorado de este centro intenta visibilizar a la mujer en mayor o menor medida en su labor docente**, utilizando un lenguaje no sexista. Sobre todo en cartas, informaciones, documentos... que es donde se extrema la atención, pero reconoce que se esfuerza en hacerlo en el lenguaje espontáneo con el alumnado. Hay que dar un impulso en este aspecto modificando también la cartelería del centro.

La visión del **profesorado ante la situación en temas de igualdad con el alumnado** es la siguiente:

- Cada vez son menos **los que juegan a juegos en los que se segrega por sexo** y en eso puede tener influencia la labor que se está haciendo con el alumnado en mejorar la convivencia con el Proyecto RECREOS PARA DISFRUTAR.

Recuento de ¿Qué actividades realizan más tus alumnos/as en el recreo?

Los niños juegan a fútbol  
4,2%



Juego libre  
95,8%

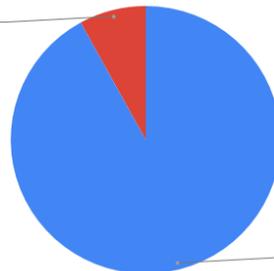
- **Sigue habiendo trabajo con el alumnado en cuanto a inculcar valores de respeto y equidad**, pues todavía se aprecian acciones contrarias a la convivencia que hay que erradicar, a pesar del impulso educativo y el esfuerzo de los últimos años. En las relaciones se dejan ver los estereotipos que hay en la sociedad todavía.

#### La visión del profesorado con las familias:

- Detectan que son **las madres las más participativas** en la vida de la escuela (actividades, tutorías...)

Recuento de En cuanto a la implicación de las familias, quién participa más en las actividades del centro y tutorías?

Ambos  
8,0%



Madres  
92,0%

#### La visión entre el profesorado:

- La mayoría se siente aceptada y sin sufrir discriminación, pero no estamos libres de seguir trabajando en este tema, pues aún queda camino por recorrer, habiendo en pocas ocasiones faltas de respeto entre adultos que habrá que erradicar.

## 7.1.2. DIAGNÓSTICO SOBRE EL ALUMNADO

### Número de alumnos y alumnas

Total de alumnas y alumnos del Centro	Mujeres	Hombres	Total
1º E. Infantil	18	22	40
2º E. Infantil	11	11	22
3º E. Infantil	22	14	36
1º de Primaria	18	21	39
2º de Primaria	17	21	38
3º de Primaria	14	6	20
4º de Primaria	19	15	34
5º de Primaria	20	17	37
6º de Primaria	11	17	28
Total y tasa	150 - 51%	144 - 49%	294 - 100%

- DATOS SOBRE ALUMNADO**

	Nº CHICAS	Nº CHICOS	TASA CHICAS	TASA CHICOS
Partes de incidencias	2	14		
Equipo de mediación escolar	8	4L	67%	33%

### Absentismo

	Nº CHICAS	Nº CHICOS	TASA CHICAS	TASA CHICOS
Absentismo en E. infantil	1		1%	0%
<b>Índice Absentismo E. Primaria</b>				
1º				
2º				
3º				
4º				
5º				
6º		1	0%	0.5%

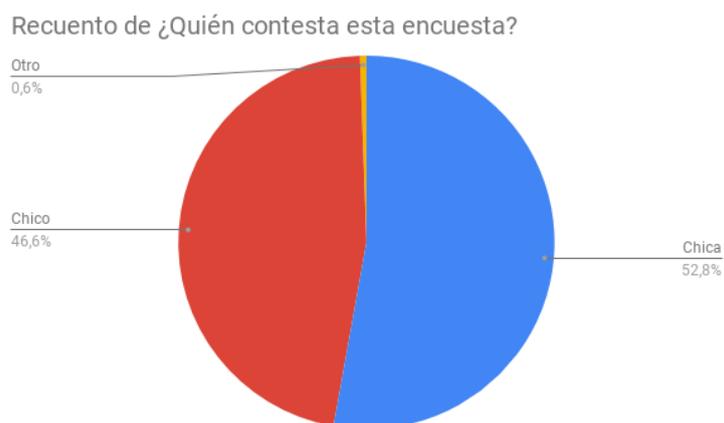
Alumnado Promocionan	Nº CHICAS	Nº CHICOS	TASA CHICAS	TASA CHICOS
1º	16	20	100%	100%

2º	13	7	92%	100%
3º	16	14	100%	100%
4º	20	16	100%	100%
5º	11	17	100%	94%
6º	16	13	100%	92%
TASA	99%	98%		

Alumnado NO Promocionan	Nº CHICAS	Nº CHICOS	TASA CHICAS	TASA CHICOS
1º	0	0	0%	0%
2º	1	0	8%	0%
3º	0	0	0%	0%
4º	0	0	0%	0%
5º	0	1	0%	6%
6º	0	1	0%	8%
TASA	1%	2%		

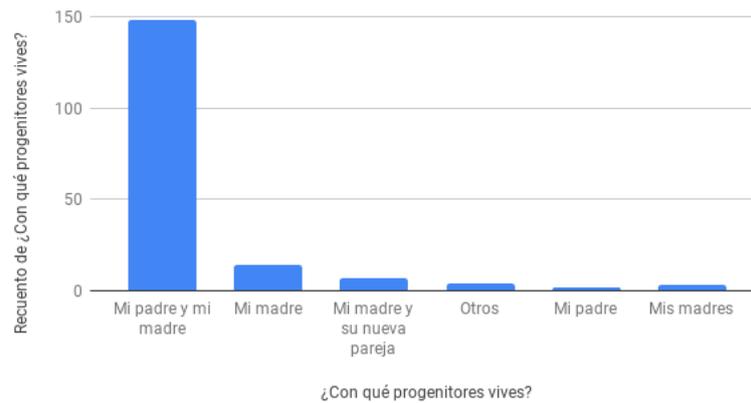
- **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS AL PROFESORADO**

Una vez pasado el formulario al alumnado de Primaria, en el curso 2018-2019, podemos hacer un análisis de la situación en temas de convivencia e igualdad en este sector de la comunidad educativa.



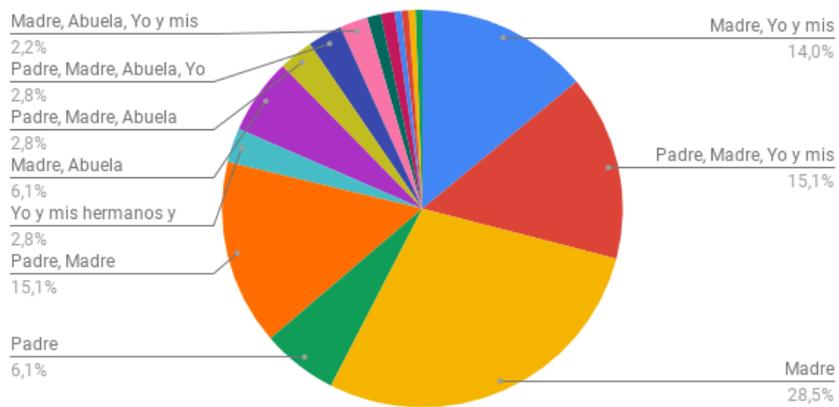
La mayor parte **del alumnado vive en una estructura de familia tradicional, compuesta por padre y madre, pero ya aparecen otros tipos de familia que son aceptados por la generalidad** y son muestra de la diversidad de nuestra sociedad.

Recuento de ¿Con qué progenitores vives?

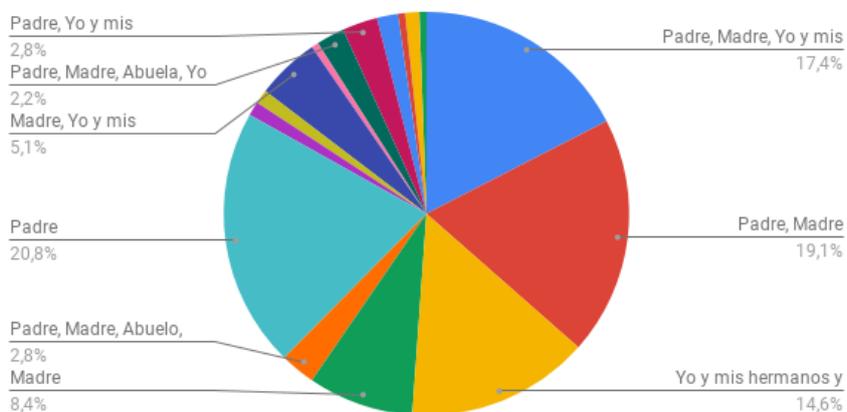


**Las tareas domésticas son realizadas en su mayor parte por mujeres, de distintas generaciones. Aunque poco a poco van incluyéndose los hombres.**

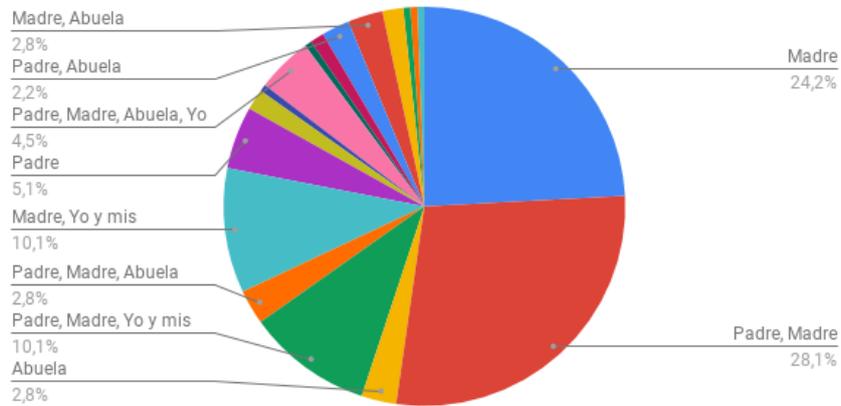
Recuento de ¿Quién hace estas tareas en casa? Puedes marcar a varias personas [Limpiar]



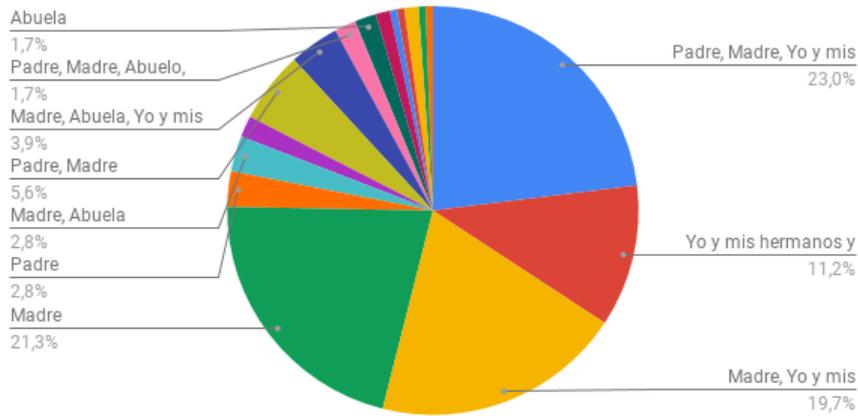
Recuento de ¿Quién hace estas tareas en casa? Puedes marcar a varias personas [Sacar la basura]



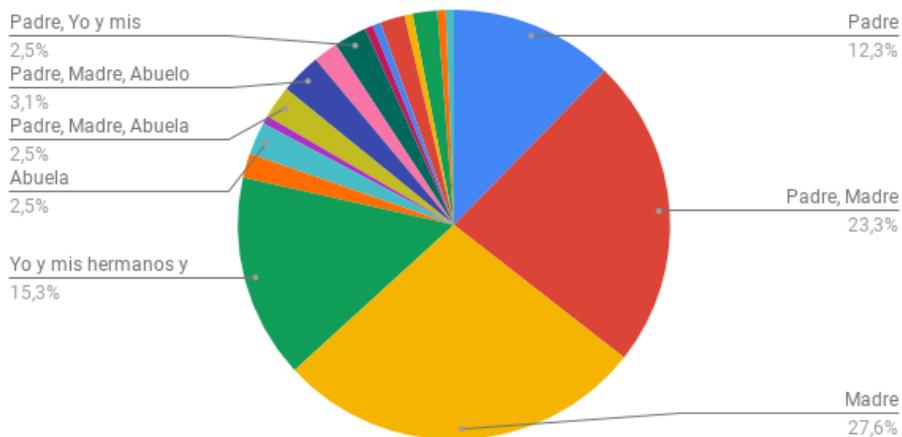
Recuento de ¿Quién hace estas tareas en casa? Puedes marcar a varias personas [Cocinar]



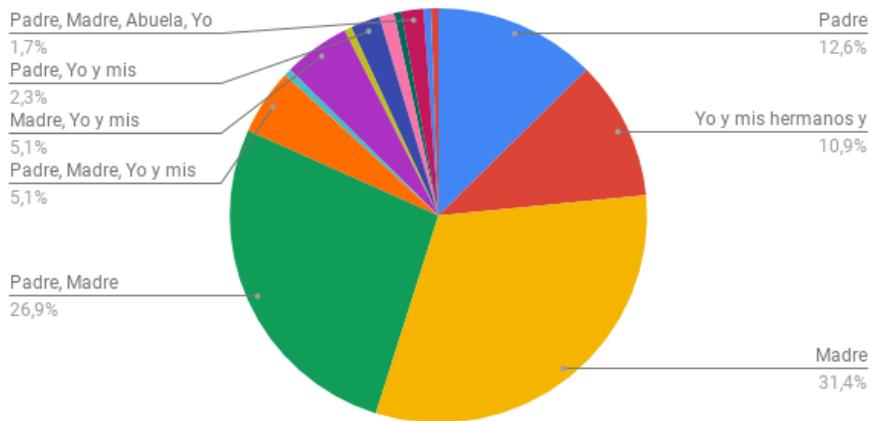
Recuento de ¿Quién hace estas tareas en casa? Puedes marcar a varias personas [Ordenar]



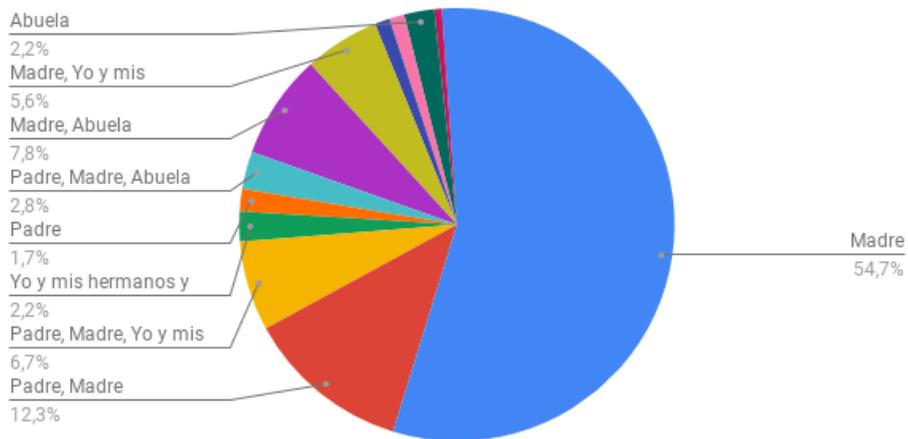
Recuento de ¿Quién hace estas tareas en casa? Puedes marcar a varias personas [Llevarme al cole]



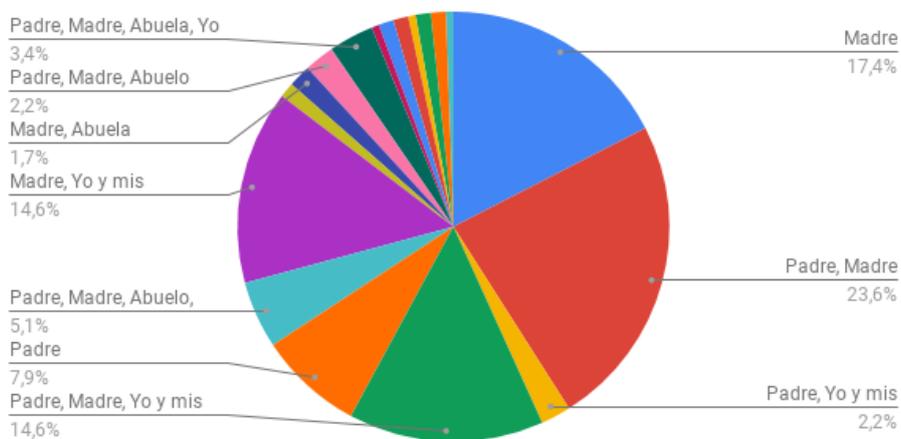
Recuento de ¿Quién hace estas tareas en casa? Puedes marcar a varias personas [Ayudarme con los deberes y el



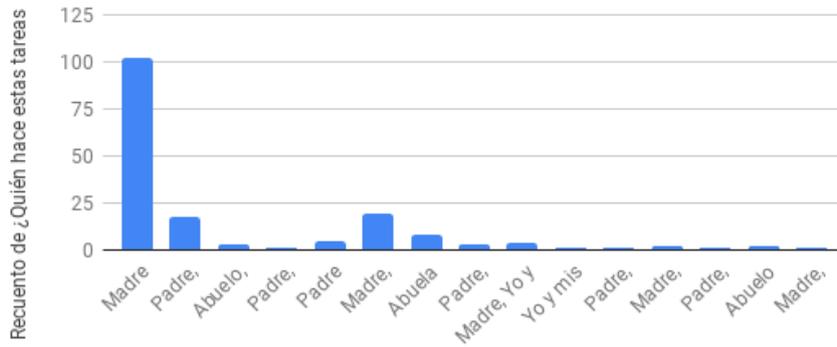
Recuento de ¿Quién hace estas tareas en casa? Puedes marcar a varias personas [Poner la lavadora]



Recuento de ¿Quién hace estas tareas en casa? Puedes marcar a varias personas [Hacer la compra]



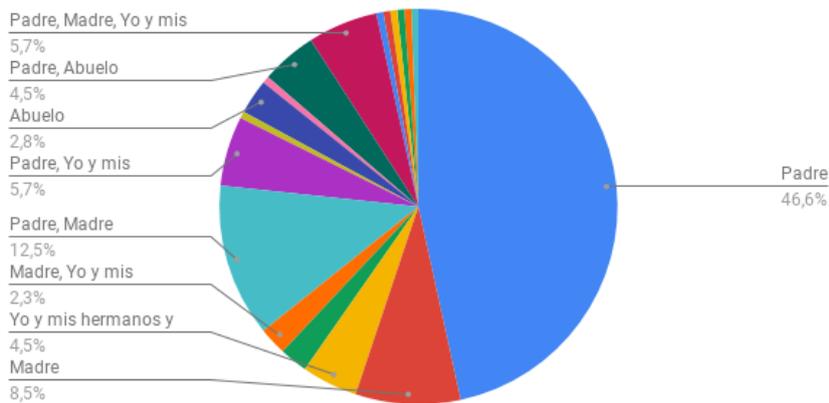
Recuento de ¿Quién hace estas tareas en casa? Puedes marcar a varias personas [Planchar]



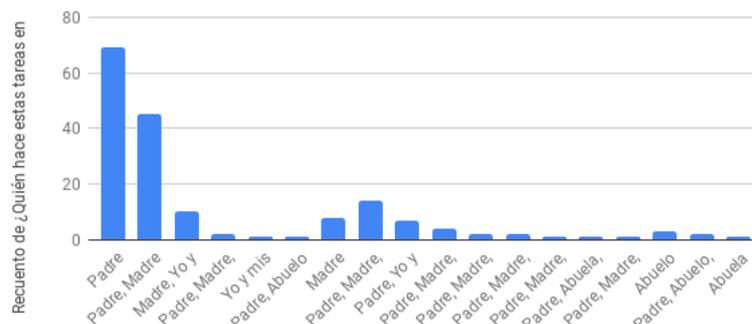
¿Quién hace estas tareas en casa? Puedes marcar a varias personas [Planchar]

**Los padres participan más, según la visión de las hijas e hijos en tareas que tradicionalmente han sido desarrolladas por el género masculino.**

Recuento de ¿Quién hace estas tareas en casa? Puedes marcar a varias personas [Arreglar algo si se rompe]



Recuento de ¿Quién hace estas tareas en casa? Puedes marcar a varias personas [Limpiar el coche]

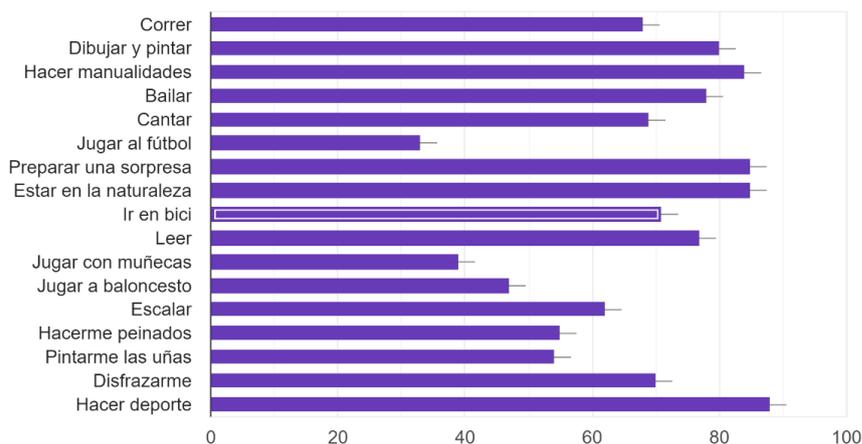


¿Quién hace estas tareas en casa? Puedes marcar a varias personas [Limpiar el coche]

**Los gustos entre niños y niñas no son tan diferentes.** Muchos contestan que les gusta correr, dibujar, hacer manualidades... y curiosamente **no hay tantos que responden a gustos sesgados por el uso tradicional de género**, como para niños "jugar a fútbol" o para niñas "jugar a peluqueras, mamás...".

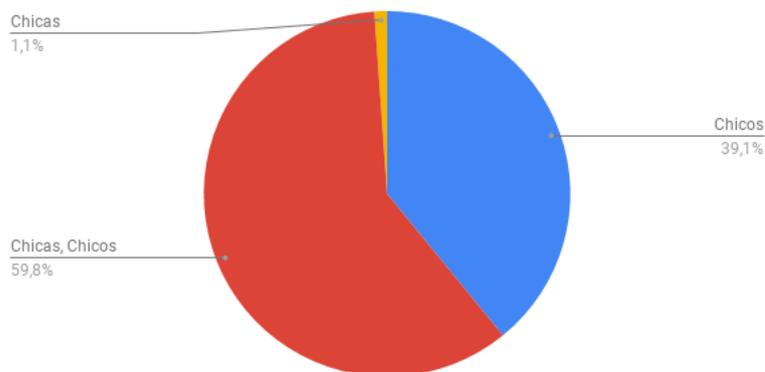
Si eres chica, señala qué cosas te gusta hacer:

98 respuestas

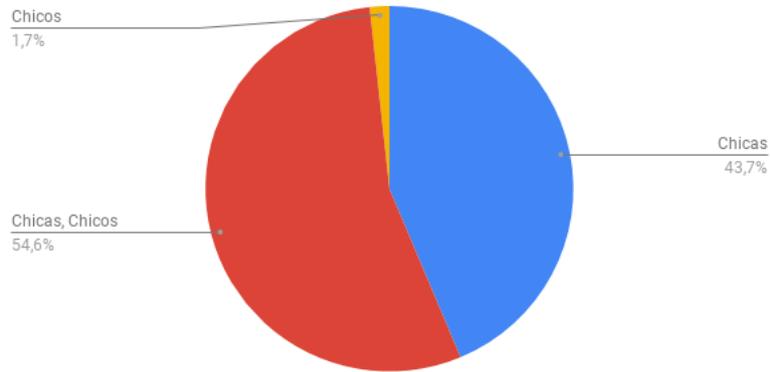


Por el contrario, sí que **reconocen acciones de adultos que identifican más para hombres o mujeres**, según el género.

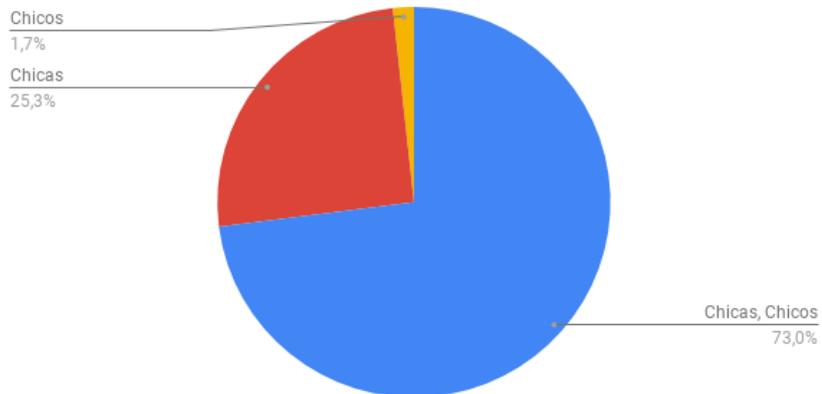
Recuento de ¿Cuáles de las siguientes acciones hacen las chicas y chicos que tú conoces? [Estar en un equipo de fútbol]



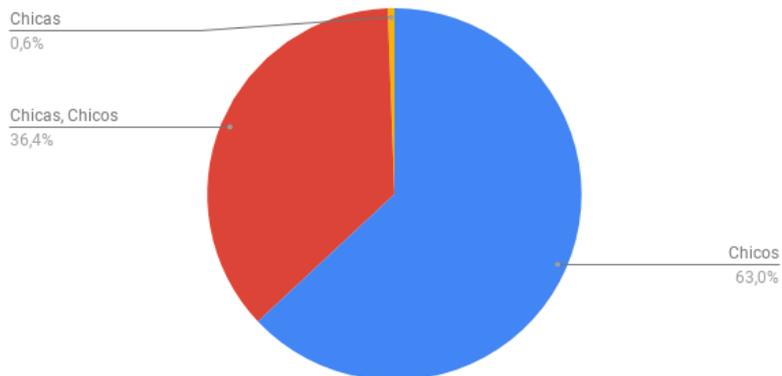
Recuento de ¿Cuáles de las siguientes acciones hacen las chicas y chicos que tú conoces? [Usar purpurina]



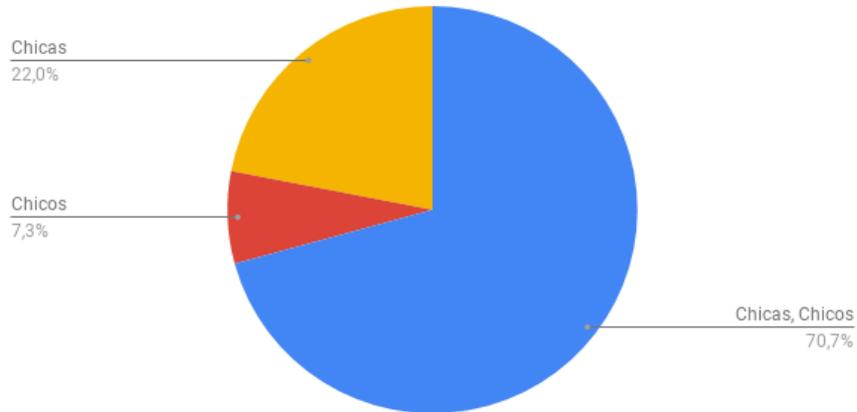
Recuento de ¿Cuáles de las siguientes acciones hacen las chicas y chicos que tú conoces? [Escribir notas o cartas]



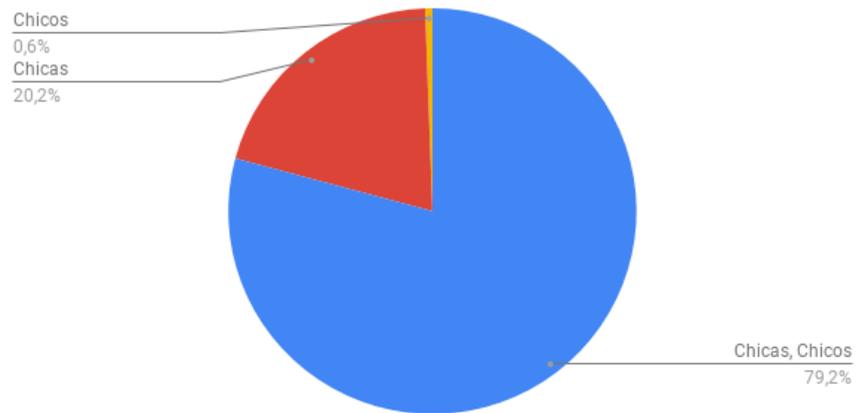
Recuento de ¿Cuáles de las siguientes acciones hacen las chicas y chicos que tú conoces? [Jugar con coches y tractores]



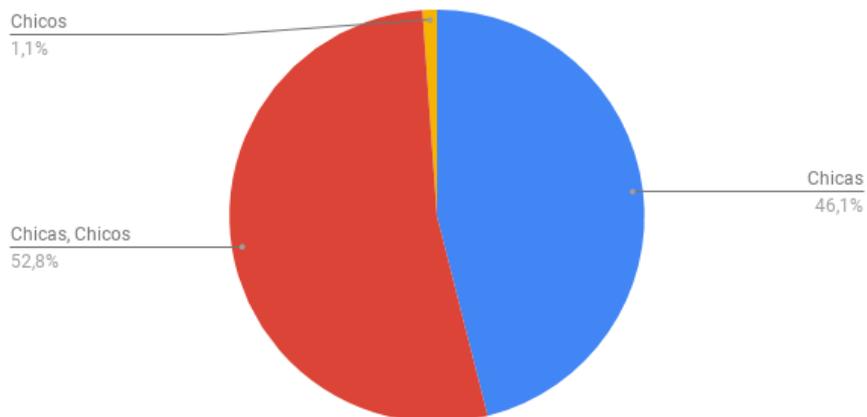
Recuento de ¿Cuáles de las siguientes acciones hacen las chicas y chicos que tú conoces? [Decir te quiero]



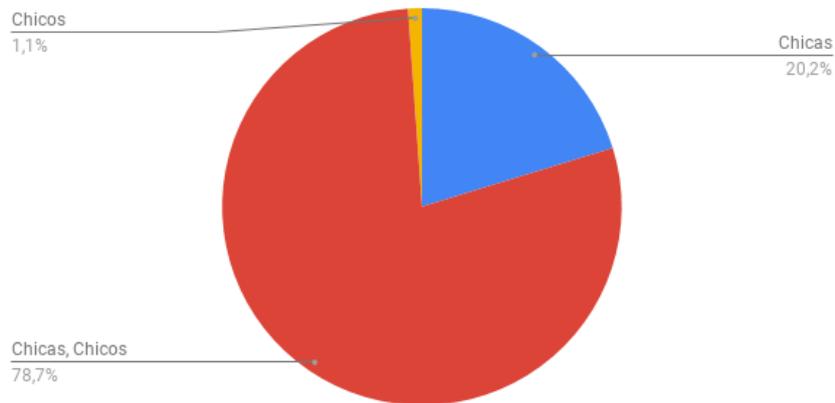
Recuento de ¿Cuáles de las siguientes acciones hacen las chicas y chicos que tú conoces? [Dar abrazos]



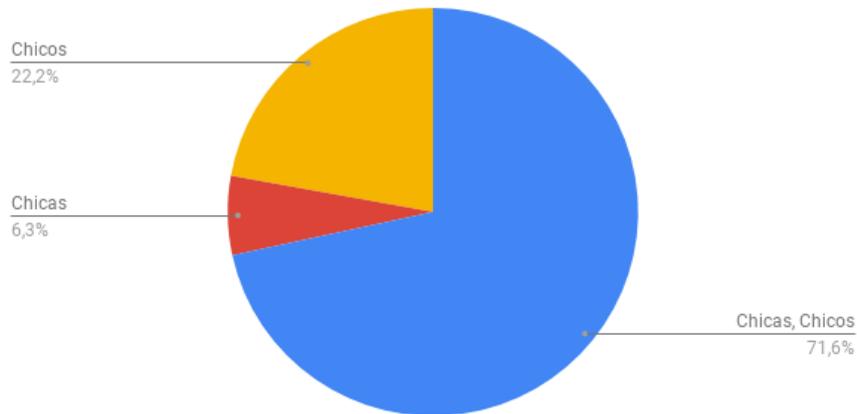
Recuento de ¿Cuáles de las siguientes acciones hacen las chicas y chicos que tú conoces? [Llevar ropa de color rosa]



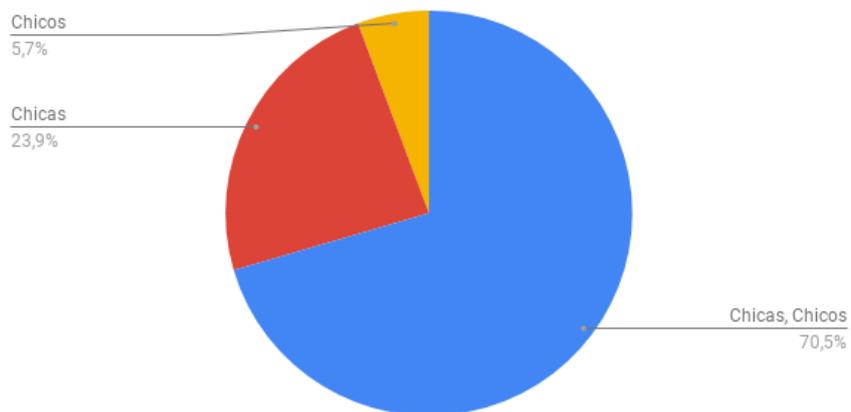
Recuento de ¿Cuáles de las siguientes acciones hacen las chicas y chicos que tú conoces? [Saltar a la comba]



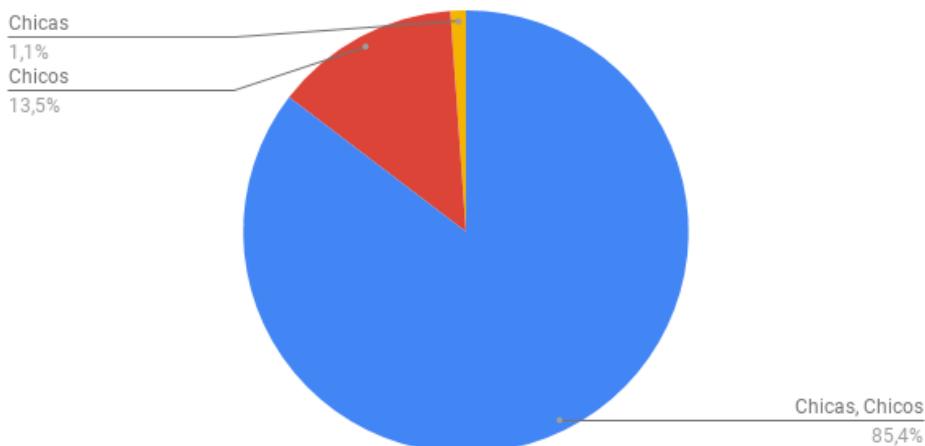
Recuento de ¿Cuáles de las siguientes acciones hacen las chicas y chicos que tú conoces? [Subirse a un árbol]



Recuento de ¿Cuáles de las siguientes acciones hacen las chicas y chicos que tú conoces? [Contar secretos]



Recuento de ¿Cuáles de las siguientes acciones hacen las chicas y chicos que tú conoces? [Hacer carreras]



Si eres chico, señala qué cosas te gusta hacer:

87 respuestas



El alumnado a la hora de tomar decisiones hacia sus padres y/o madres, como el hacerles un regalo, no tiende a diferenciar el género y suelen hacerle a uno y a otra un dibujo o una manualidad. Cuando es algo material, sí que identifican más con regalos para mujeres a objetos más estereotipados (maquillaje, colonias, collares, pulseras,...). No tanto para hombres (complementos, llaveros, máquinas...). **Cada vez hay más niñas y niños que cuando piensan en regalar algo, no lo vinculan al sexo.**

**Las aspiraciones profesionales de los niños suelen ser preferentemente aquellas relacionadas con el deporte** (futbolistas, jugadores de baloncesto o ciclistas) **o con la seguridad ciudadana** (policías, militares, guardias civiles). Entre las profesiones elegidas están las de arquitecto, médico, profesor, paleontólogo o profesor. Otras elegidas en minoría son agricultor o granjero.

**Las niñas prefieren trabajos como profesoras o médicas**, aunque hay diversidad, es alentador ver como sus gustos **tienden a romper estereotipos de género con profesiones científicas** (biólogas, psicólogas, forenses, criminólogas, veterinarias...) u oficios (carpinteras, agricultoras, empresarias). Otras aspiran a profesiones relacionadas con el arte (guitarristas, gaiteras, bailarinas o cantantes). En general, han elegido ocupaciones para cuando sean adultas que nos muestran el empoderamiento que está teniendo la mujer en los últimos años.

También cuando les ofrecemos un listado de profesiones, los identifican en general propios tanto de hombres como de mujeres, refutando la idea anteriormente expuesta, que nos indica que algo está ya cambiando, aunque quede mucho por alcanzar.

**Los juegos practicados en el patio, sin regular por el adulto, son en ambos sexos variados**, más los de las niñas que los de los niños hay una mayor tendencia a jugar a fútbol. Dato interesante a tener en cuenta para trabajar el profesorado con ellos y que ya hemos empezado a resolver poniendo en marcha nuestro proyecto RECREOS PARA DISFRUTAR.

Cada vez suenan entre el alumnado más nombres de mujeres ilustres, entre ellas: Frida Khalo, Gloria Fuertes, Marie Curie, Amelia Earhart, Maya Moore, Laia Palau, Edurne Pasaban,...

### 7.1.3. DIAGNÓSTICO SOBRE OTROS ÓRGANOS QUE COMPONEN EL CENTRO EDUCATIVO

#### Órganos de representación y participación

Órganos de representación y participación	Nº CHICAS	Nº CHICOS	TASA CHICAS	TASA CHICOS
Número de representantes en el Consejo Escolar	9	5	64%	36%

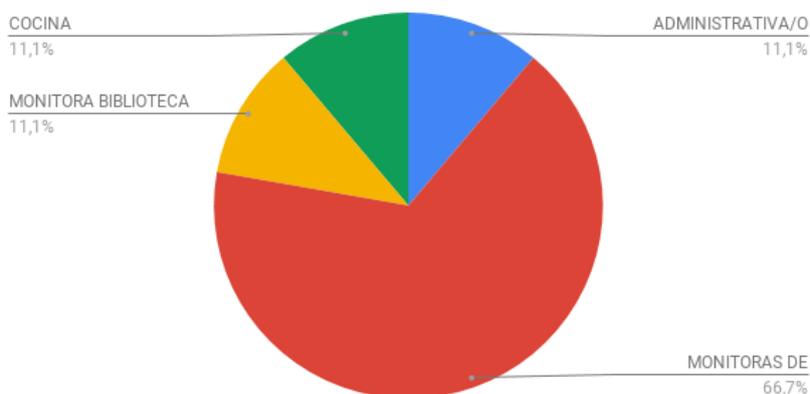
#### PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

La distribución del personal laboral no docente en el colegio es la siguiente:

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Personal administrativo y de secretaría	1		1
Portería/conserje		1	1
Limpieza del Centro	2		2
Personas educadoras	2		2
monitoras	9		9
	83%	7%	TASA

- **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS**

Recuento de ¿Cuál es tu puesto de trabajo dentro del centro escolar?

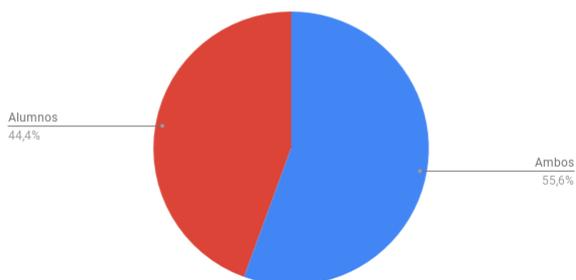


**Un sector ocupado en su gran mayoría por mujeres.** Las labores de atención, cuidado y limpieza han estado relegadas al sector femenino secularmente.

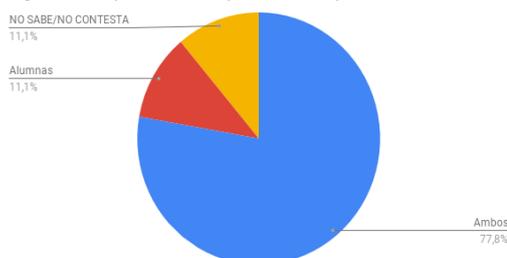
Nuestro personal no docente ha dado su visión de la situación respecto a la convivencia e igualdad en el CEIP Joaquín Costa, apreciando que:

- **Los espacios se ocupan de manera indistinta**, siendo chicos o chicas

Recuento de ¿Quiénes ocupan, por norma general, los siguientes espacios? [El centro del patio del recreo]

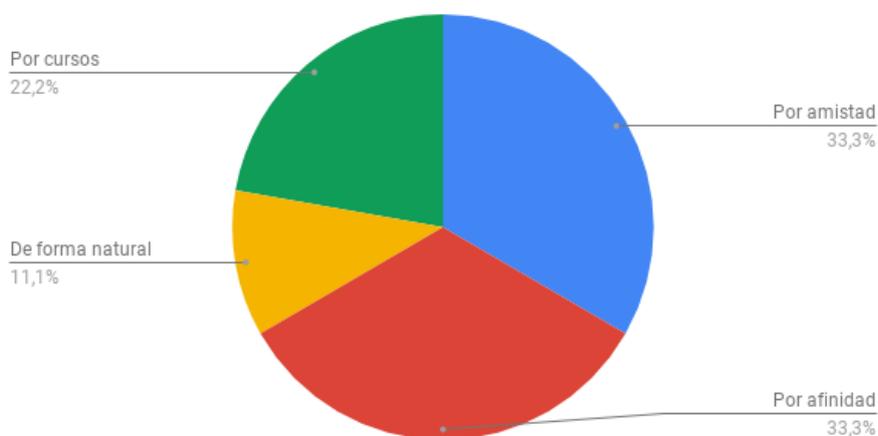


Recuento de ¿Quiénes ocupan, por norma general, los siguientes espacios? [Zona periférica del patio del recreo]



- Los **agrupamientos** entre iguales se realizan **en función de otros intereses** alejados de la discriminación por sexo.

Recuento de ¿Cómo suele agruparse el alumnado en los espacios compartidos del centro?



No se pronuncian en si las familias inculcan o no valores de igualdad en sus hijos e hijas, porque lo desconocen, pero sí se manifiestan en cómo la escuela trabaja este aspecto. Aún así **aprecian que se dan situaciones** entre el alumnado de insultos, **conflictos** y otras que **hay que seguir mejorando**.

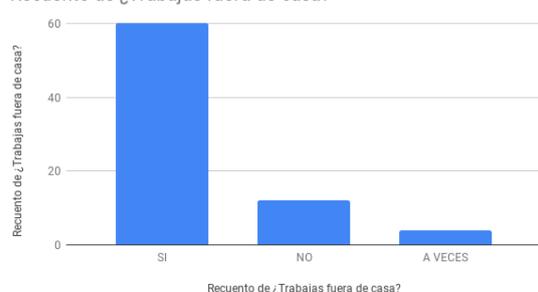
## **7.1.4. DIAGNÓSTICO SOBRE EL ALUMNADO DIAGNÓSTICO SOBRE LAS FAMILIAS**

En el curso 2018-2019 se ha realizado un análisis de la realidad de las familias en el centro, pudiendo hacer una aproximación diagnóstica de la situación en el tema de igualdad. Comentamos que es una aproximación, porque en la respuesta al formulario que enviamos a las familias en dos ocasiones, solo se ha conseguido que **participen 76 personas de las 406** de las familias que forman parte del censo de este sector de nuestra comunidad educativa, **siendo el 75% de ellas mujeres**.

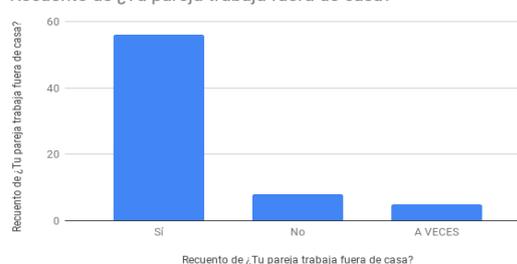
**La estructura de las familias del centro es variada**, siendo reflejo de la diversidad que hay en la sociedad. La mayor parte de ellas poseen de 1 a 2 hijo/as.

**Un alto porcentaje trabaja fuera de casa y su pareja también.**

Recuento de ¿Trabajas fuera de casa?

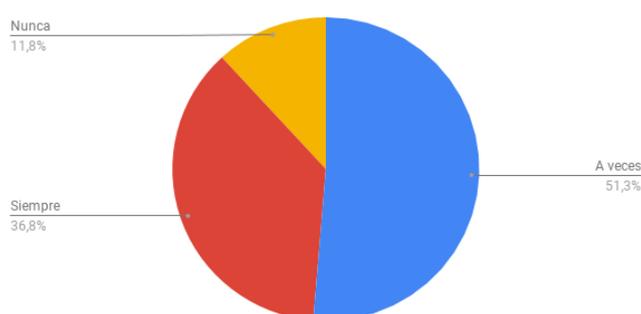


Recuento de ¿Tu pareja trabaja fuera de casa?

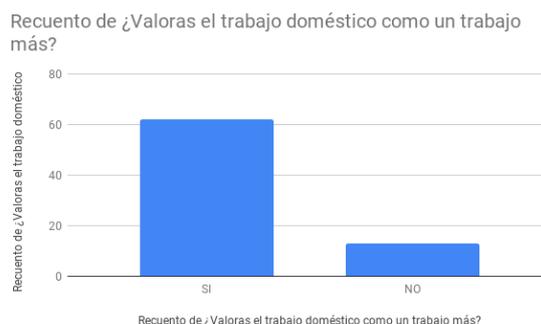
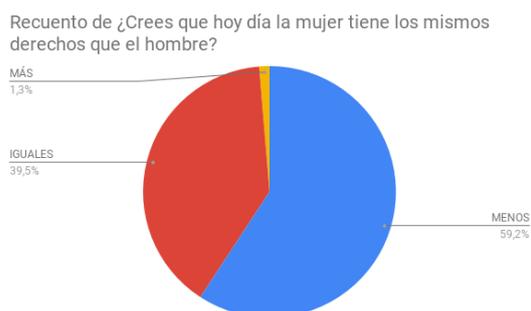


Manifiestan que **tienen problemas para conciliar la vida laboral y familiar**.

Recuento de ¿Encuentras dificultades a la hora de conciliar tu vida laboral con tu vida familiar?

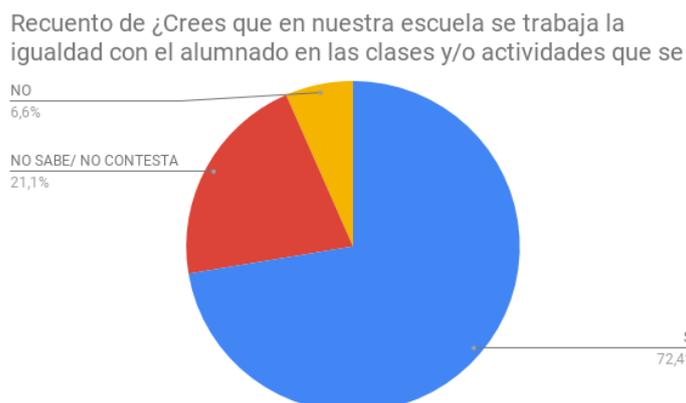


Aunque consideran que la mujer tiene los mismos derechos que el hombre y que el trabajo doméstico es un trabajo más, el modelo no se reproduce por igual en la sociedad, con lo que se van consolidando los estereotipos.



Las familias que han respondido, sin embargo, **intentan dar a sus hijos y a sus hijas responsabilidades por igual.**

La mayor parte de las familias ven en la escuela un aliado para el cambio, ya que perciben que se trabajan estos valores. En el seno de la familia, hay aún trabajo que afrontar y en la escuela, mejorar.



**La mayoría de las veces es la madre la que participa en la comunidad educativa,** asistiendo a tutorías, reuniones y/o participando en la AMYPA.

También es verdad que **cada vez va aumentando el número de padres** que lo hacen.

En las sugerencias que aportan para mejorar la convivencia, figuran la mayor parte de las veces elogios a la labor educativa que se realiza en la escuela, aunque dos personas han manifestado que se han sentido discriminadas en el centro por razón de raza, religión y por el sistema educativo bilingüe que impartimos. Esto podría ser de mínima relevancia, pero no lo es. Es un acicate más, para seguir trabajando por la escuela inclusiva que todas y todos queremos.

### ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES AMYPA “RIBAGORZA”

	Nº de MUJERES	Nº de HOMBRES	TOTAL
Número de personas socias			
Presidencia		1	
Junta directiva			
			TASA

## 8. MEDIDAS Y ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Con este plan pretendemos adoptar medidas que permitan a la Comunidad Educativa, a través del Claustro del Profesorado y Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, informar, evaluar e intervenir en asuntos y temas relacionados con la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia de Género.

### 8.1. ESTRUCTURALES

- Equilibrio de sexos en la formación de grupos clase y en el comedor.
- A través del proyecto “recreos para disfrutar” se optimiza el reparto de espacios en el patio ofreciendo diversidad de actividades de ocio (materiales deportivos variados) asimismo, en la *bibliopatio* se ofrecen cuentacuentos, baile, canciones, poesía... para ampliar dicha oferta.

- Actualización de los datos de diagnóstico de la situación respecto a la Igualdad de Género en el centro escolar.
- Revisión e impulso de la utilización de un lenguaje no sexista en los documentos programáticos del centro escolar y circulares informativas dirigidas a la Comunidad Educativa.
- Fomento de la participación equilibrada de niñas y niños en actividades extraescolares.
- Visibilización en las reuniones de principios de curso que el Plan de Igualdad del Colegio está en la página web a disposición de todas las familias.
- Protocolo de prevención y actuación frente a situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito del centro escolar según la Resolución del 19 de octubre de 2018.
- Dinamización de las estructuras que fomenten la igualdad de género a través del Observatorio de Igualdad, el Equipo de Convivencia e Igualdad y la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.

## **8.2. DE FORMACIÓN**

El centro adopta medidas para la prevención de la violencia de género a través de la participación en actividades de formación de todos los miembros de la comunidad educativa:

- El alumnado recibe charlas y talleres ofrecidos por diversas entidades externas (Plan Director, EOEIP, PTSC, AMALTEA, etc.)
- El profesorado participa en cursos ofrecidos a través del CIFE, ponencias y charlas ofrecidas por diversas entidades y profesionales externos, especialmente el Equipo Directivo y la Coordinadora de Igualdad para transmitir esos conocimientos al resto del equipo docente
- Las familias asisten a charlas ofrecidas por el centro, la Comarca o FAPAR sobre esta temática.

### **8.3 DE IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Se hace partícipe a todos los miembros de la comunidad educativa de todas las actuaciones y medidas que se toman, sin excluir a nadie por razón de género u otras condiciones.

### **8.4 SOBRE EL CURRÍCULUM**

El currículo que impartimos incluye los aspectos de prevención, fomento y adquisición de los valores educativos inclusivos por la igualdad de género aplicando metodologías activas.

Pretendemos proponer y organizar actividades y actos de sensibilización en torno a la Igualdad de Género y prevención de la Violencia de Género, secuenciados en el tiempo con la calendarización antes reflejada en el punto 6 del presente plan.

### **8.5. ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL**

En todos los niveles educativos del centro existe una programación de orientación y acción tutorial que incluye actividades para prevención, fomento y adquisición de los valores educativos inclusivos por la igualdad. *(Ver Anexo II. documento de centro POAT).*

Se recogen en el *Anexo I las **buenas prácticas** realizadas durante el curso 2018-2019* de manera conjunta por todo el alumnado y profesorado, con la participación de toda la Comunidad Educativa. Estas actividades están para ser consultadas, aplicadas e implementadas por otras actividades en el transcurso de los próximos cursos. Se han presentado en formato de ficha. Cada ficha es una actuación, en cada una aparece plasmado el nivel escolar que la ha llevado a cabo, así como también el título de la actividad, los objetivos, áreas y desarrollo de la misma.

## **9. FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD**

**Presentamos la planificación a tres años vista para la elaboración del presente documento que se inició en el curso 2018-19 y finalizó en el 2020-21**

➤ **1º AÑO**

- Diagnóstico de la situación actual de la igualdad en el centro.
- Escenarios en los que no hay igualdad efectiva entre hombres y mujeres tales como espacios, documentos de centro y materiales como la cartelería.
- Acciones de sensibilización y formación en igualdad efectiva entre hombres y mujeres para la Comunidad Educativa.
- Objetivos personales y prioridades educativas en relación a la igualdad que incluirán desde el uso del lenguaje con perspectiva de género en los documentos del centro, hasta el desarrollo de acciones de prevención y erradicación de la violencia de género (ej.: puesta en marcha de la Mediación escolar)
- Medidas específicas para promover la igualdad en el centro, con especial referencia a las metodologías y a la elección de materiales educativos acordes con la escuela coeducativa y específica con los feminista y nuevas masculinidades, así como la visibilización de las diversas identidades de género.
- Procedimientos para articular la colaboración con entidades e instituciones del entorno para la construcción de comunidades educativas que trabajen por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres

➤ **2º AÑO**

- Acciones de sensibilización y formación en igualdad efectiva entre hombres y mujeres para la Comunidad Educativa.
- Objetivos personales y prioridades educativas en relación a la igualdad que incluirán desde el uso del lenguaje con perspectiva de género en los documentos del centro, hasta el desarrollo de acciones de prevención y erradicación de la violencia de género
- Medidas específicas para promover la igualdad en el centro, con especial referencia a las metodologías y a la elección de materiales educativos acordes con la escuela coeducativa y específica con los principios de empoderamiento femenino, investigación y epistemología

feminista y nuevas masculinidades, así como la visibilización de las diversas identidades de género.

- Detección de necesidades de formación en igualdad efectiva entre hombres y mujeres
- Estrategias para la difusión el seguimiento y la evaluación del Plan de Igualdad en el marco del proyecto educativo PEC
- Procedimientos para articular la colaboración con entidades e instituciones del entorno para la construcción de comunidades educativas que trabajen por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres

➤ **3º AÑO**

- Acciones de sensibilización y formación en igualdad efectiva entre hombres y mujeres para la Comunidad Educativa.
- Medidas específicas para promover la igualdad en el centro, con especial referencia a las metodologías y a la elección de materiales educativos acordes con la escuela coeducativa y específica con los principios de empoderamiento femenino, investigación y epistemología feminista y nuevas masculinidades, así como la visibilización de las diversas identidades de género.
- Estrategias para la difusión el seguimiento y la evaluación del Plan de Igualdad en el marco del proyecto educativo PEC
- Procedimientos para articular la colaboración con entidades e instituciones del entorno para la construcción de comunidades educativas que trabajen por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Estas actuaciones se recogen de manera más visual en el presente cuadro.

<b>Actuaciones</b>	<b>CURSO 2018-2019</b>	<b>CURSO 2019-2020</b>	<b>CURSO 2020-2021</b>
<b>Diagnóstico</b> de la situación actual de la igualdad en el centro.	<b>X</b>		
<b>Escenarios</b> en los que no hay igualdad efectiva entre hombres y mujeres tales como espacios, documentos de centro y materiales como la cartelería.	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>Acciones de sensibilización y formación</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>Objetivos y prioridades educativas</b> en relación a la igualdad (documentos del centro, prevención y erradicación de la violencia de género)	<b>X</b>	<b>X</b>	
<b>Medidas específicas</b> para promover la igualdad en el centro	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
Detección de <b>necesidades de formación</b> en igualdad efectiva entre hombres y mujeres		<b>X</b>	
Estrategias para la <b>difusión el seguimiento y la evaluación del Plan de Igualdad</b> en el marco del proyecto educativo PEC		<b>X</b>	<b>X</b>
Procedimientos para articular la <b>colaboración con entidades e instituciones</b> del entorno para la construcción de comunidades educativas que trabajen por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>

## **10. EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DEL CENTRO**

Para la evaluación del Plan de Igualdad es necesario definir y poner en marcha mecanismos de seguimiento de las actuaciones y medidas que lo desarrollan, a la vez que estrategias de evaluación que permitan valorar el alcance real de dichas actuaciones y ofrecer información relevante para orientar la toma de decisiones de cara a potenciar los logros y a corregir las posibles disfunciones.

Se trata de **una evaluación que implica un proceso de reflexión y análisis** sobre las actuaciones que se van desarrollando y sobre el resultado de las mismas. Pero, también, de una evaluación que estimule la participación de todas las personas implicadas en el desarrollo del Plan. Utilizaremos durante todo el proceso una **evaluación continua y formativa**.

El seguimiento del Plan se hará trimestral por el Equipo de Igualdad coincidiendo con la evaluación del alumnado y se reflejará en la memoria final de curso una vez presentada al Observatorio de Igualdad evaluando las actuaciones tanto del alumnado, profesorado y las familias, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Nivel de consecución de los objetivos
- Dinámica de trabajo
- Grado de incidencia en el aula y el centro
- Materiales elaborados y utilizados
- Problemas detectados
- Valoración global del trabajo realizado
- Propuestas de mejora

## 10.1 RUBRICA DEL PLAN DE IGUALDAD

FICHA DE RÚBRICA DEL PLAN DE IGUALDAD	
Sector al que pertenece la persona evaluadora	
Fecha de evaluación	

ASPECTOS A EVALUAR	4 EXCELENTE	3 BIEN	2 NORMAL	1 BAJO
Consecución de los objetivos propuestos	Se consiguen todos los objetivos propuestos	Se consiguen la mayoría de los objetivos propuestos	Se consiguen parte de los objetivos propuestos	Faltan por conseguir muchos de los objetivos propuestos
Dinámicas de trabajo adecuadas y atractivas	Las dinámicas motivan al alumnado y se adecuan perfectamente a sus características	Las dinámicas son adecuadas prácticamente para todo el alumnado y suelen ser atractivas	Las dinámicas se adecúan a parte del alumnado pero no siempre suelen ser atractivas	Las dinámicas no se adecúan al alumnado y no suelen ser atractivas
Incidencia de prácticas coeducativas en el aula y el centro	Favorecen notablemente la convivencia en el centro y el aula	Se observa una mejora en la convivencia en el centro y el aula	Se observan pocos cambios en la convivencia del centro y aula	No influye en la convivencia del centro y aula
Eficacia de	Materiales muy	Materiales	La mayoría	Los

materiales elaborados y utilizados	eficaces y adecuados a las actividades propuestas	eficaces que se suelen adecuar a las actividades propuestas	de los materiales son eficaces y adecuados	materiales no son adecuados para las actividades propuestas
Utilización de un lenguaje inclusivo	Uso de un lenguaje no sexista e inclusivo	Uso habitual de un lenguaje inclusivo	Se usa algunas veces un lenguaje inclusivo	No se utiliza un lenguaje inclusivo

## 10.2 PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE IGUALDAD PARA EL SIGUIENTE CURSO

<b>DEL DISEÑO DEL PLAN</b>		
<b>DE LA PLANIFICACIÓN</b>	<b>ACTUACIONES QUE DEBEN CONTINUAR</b>	
	<b>ACTUACIONES A MODIFICAR O ELIMINAR</b>	
	<b>ACTUACIONES QUE DEBEN GENERARSE</b>	

# ANEXOS

## ANEXO II--PROGRAMACIÓN ANUAL POAT 2019-2020

TEMPORALIZACIÓN	EJES DE CONTENIDO	Nº SESIONES ESTIMADAS	NIVELES						DINAMIZADOR/A
			1º	2º	3º	4º	5º	6º	
<b>1er TRIMESTRE</b>  <b>Eje principal</b>  <b>Aprender a ser persona y convivir</b>	<b>NORMAS DE FUNCIONAMIENTO</b>	tutorías de septiembre y primera quincena de octubre (4 sesiones)							TUTOR/A
	* A NIVEL DE CENTRO								
	* A NIVEL DE AULA								
	(REDACIÓN EN POSITIVO, CONSECUENCIAS DEL NO CUMPLIMIENTO,...)		X	X	X	X	X	X	
	<b>DINÁMICAS DE CONOCIMIENTO GRUPAL</b>	2 sesiones octubre	X		X		X		TUTOR/A
	* FORMACIÓN DE MEDIADORES	4 sesiones					X	X	TUTOR/A+EOEIP
	<b>PARTICIPACIÓN EN LAS ACT DEL CENTRO: HALLOWEEN, NAVIDAD</b>	1 sesión/celebración	X	X	X	X	X	X	TUTOR/A
	<b>* PREPARACIÓN SALIDA 1ER TRIMESTRE (SI ESTÁ PROGRAMADA)</b>	1 ó 2 sesiones	X	X	X	X	X	X	TUTOR/A
	*TALLERES DE SEXUALIDAD	5 sesiones (fuera del POAT)						X	AMALTEA
	*TALLERES DE IGUALDAD CONTRA LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO			X					OS ZAGALES
<b>CUENTACUENTOS COEDUCATIVOS</b>		X	X	X	X	X	X	COMISIÓN DE BIBLIOTECA	
<b>TALLER DE ILUSTRACIÓN CONTRA LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO</b>		X				X		D.GA	

	<b>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	siempre que necesario	x	x	x	x	x	x	TUTOR/A
<b>2º TRIMESTRE</b>	<b>SEGUIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE NORMAS</b>	1 sesión	X	X	X	X	X	X	TUTOR/A
<b>Eje principal</b>	<b>SEGUIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE ACTUACIONES (PLAN CONVIVENCIA)</b>	1 sesión	X	X	X	X	X	X	TUTOR/A
<b>Aprender a aprender</b>	<b>TÉCNICAS DE ESTUDIO</b>						X	X	TUTOR/A
	<b>DINÁMICAS DE COHESIÓN GRUPAL</b>	2 sesiones	X	X	X	X	X	X	TUTOR/A
	<b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b>								TUTOR/A+EOEIP
	<b>* PREVENCIÓN DE ABUSOS SEXUALES</b>	4 sesiones		X					TUTOR/A+EOEIP
	<b>* IGUALDAD DE GÉNERO+ PLAN DIRECTOR 6º</b>	4 sesiones				X		X	TUTOR/A+EOEIP+PLAN DIRECTOR
	<b>* ACOSO ESCOLAR</b>	1 sesión					X		PLAN DIRECTOR
	<b>*INTERNET Y REDES SOCIALES</b>	1 sesión						X	PLAN DIRECTOR
	<b>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	siempre q sea necesario	X	X	X	X	X	X	TUTOR/A
<b>3er TRIMESTRE</b>	<b>PREPARACIÓN DE LA SALIDA FINAL DE CURSO</b>	2 sesiones	X	X	X	X	X	X	TUTOR/A
<b>Eje principal</b>	<b>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	siempre q sea necesario	X	X	X	X	X	X	TUTOR/A
<b>Aprender a decidir</b>	<b>PREPARACIÓN DEL PASO AL IES</b>	2 sesiones+2 (fuera del POAT)						X	TUTOR/A+JE+JE IES

